

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ANDINA METALES ANDIMET CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy, 27 de marzo del 2017, a las 17h47 se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la compañía **ANDINA METALES ANDIMET CÍA. LTDA.** por sus propios derechos, en el domicilio de la misma ubicado en la calle La Pradera E8-33 y Diego de Almagro, Edif. El Triángulo, Of. 205, según la siguiente composición:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
Yamil Alberto Yáñez Ramos	\$ 800,00	800	80
Sara del Rocío Yáñez Ramos	\$ 200,00	200	20
TOTAL	\$1000,00	1000	100

Preside la reunión el señor Yamil Alberto Yáñez Ramos como Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Fanny Astudillo Bonbón Ad-Hoc.

La Secretaria verifica la presencia de los socios y deja constancia que acuden a la presente reunión el 100% del capital suscrito y pagado, es decir USD \$ 1000,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los socios actúan de conformidad con los artículos 118 y 119 de la Ley de Compañías y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2016
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016
3. Destino de Utilidades.

De inmediato se pasa a tratar sobre el Orden del Día, aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO. Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, la señora Secretaria da lectura al Informe de la Señora Gerente

General, explicando las actividades que se han desarrollado por el ejercicio económico del 2015, haciendo énfasis en que la empresa pese que tiene los permisos de operación no desarrolla aún sus actividades en todo su potencial, se han realizado ventas que alcanzan un valor de \$ 56.151.00, en cambio han existido adquisiciones de bienes y servicios que fueron estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas, de manera principal el costo de ventas que asciende a \$ 20.039.25 y por otra parte el arriendo del solar en Guayaquil que es de \$ 18.400.00, que es destinado al almacenamiento de los materiales que van a ser comercializados posteriormente.

La Señora Gerente deja constancia que el año 2016 ha sido realmente muy complicado para todas las actividades económicas, por factores de tipo interno y externo, de manera especial para el Ecuador ya que los precios del petróleo no se recuperaron y considerando que su economía está basada en la exportación de este hidrocarburo, el Estado ha dejado de percibir ingentes cantidades de dinero, lo cual provoca una contracción en la demanda de bienes y servicios y consecuentemente el aumento de la crisis.

Estos factores han incidido en el funcionamiento de la empresa, por lo que los resultados no son alentadores, por lo menos se obtuvo una ganancia neta muy moderada de apenas \$ 1.511.59 que representa el 2.69% con relación a las ventas. En si es un indicador positivo considerando la crisis económica que atraviesa el país.

Este informe se lo pone a consideración de los accionistas quienes en forma unánime lo aprueban y se pasa al segundo punto.

PUNTO DOS. A continuación se hace conocer pormenorizadamente los Estados Financieros del año señalado, la señora Gerente de la compañía explica más a fondo el detalle de las cuentas con sus respectivos saldos.

El estado de pérdidas y ganancias o resultados contiene lo que a continuación se describe y analiza:

Se obtuvieron ventas por \$ 56.151.00 que son superiores en un 89.61% con relación al ejercicio económico inmediato anterior.

El costo de ventas es de \$ 20.039.25 y los gastos administrativo y de ventas son de \$ 33.711.83, de los cuales el arriendo del solar en Guayaquil es de mayor importancia ya que alcanza un valor de \$ 18.400.00, representando el 54.58% de este total.

Por lo que el total de costos y gastos es de \$ 53.751.08, obteniéndose una utilidad antes de la participación de trabajadores de \$ 2.399.92, que representa el 4.27% en relación a los ingresos totales.

El 15% de participación de utilidades es de \$ 359.99, el impuesto a la renta de \$ 448.78, que es cubierto en su totalidad por las retenciones en la fuente aplicada por los clientes, y la reserva legal es de \$ 79.56, consecuentemente la utilidad líquida del ejercicio es de \$ 1511.59 que corresponde al 2.69% con relación a los ingresos totales.

En cuanto al balance general se tiene:

Por el lado de los activos, existe un saldo pequeño en el efectivo y/o sus equivalentes de \$ 1.314.04 que son el resultado de la circulación de los ingresos, costos y gastos.

Las cuentas por cobrar alcanzan un valor de \$ 3.032.40 generados en un solo cliente, la crisis económica es la que ha producido que no satisfaga esa obligación, sin embargo se tiene la certeza que cumpla en el transcurso del año corriente, por ello no se aplicó la provisión de cuentas por cobrar.

De las adquisiciones de bienes y servicios existe un crédito tributario del IVA de \$ 6.026.50 valor que se irá compensando con las ventas del 2017; también hay un crédito aunque pequeño de retenciones en la fuente por impuesto a la renta que proviene de las ventas a clientes obligados a llevar contabilidad, cuyo valor es \$ 707.20.

En cuanto a los activos fijos se adquirió muebles y enseres por \$ 227.47 y por equipos de computación \$ 570.77, bienes que son de valores bajos, pero importantes para el funcionamiento de la empresa.

Los otros activos se conforman por los gastos pre operacionales alcanza un valor neto de \$ 23.464.06, ya que fueron descontados \$ 1.234.95.

En los pasivos existen las cuentas por pagar a proveedores de \$ 481.52, las retenciones por impuesto a la renta por pagar producto de la adquisición de bienes y servicios es de \$ 0.98. Además se consigna el impuesto a la renta por pagar de \$ 448.78, y el 15% por participación a trabajadores de \$ 359.99.

En el patrimonio se tiene el capital suscrito y pagado de \$ 500.00, la cuenta más relevante es el aporte para futura capitalización que alcanza un valor de \$ 30.846.58 que representa al movimiento económico en sí de la empresa, es decir es producto de las ventas, de las adquisiciones de bienes y servicios, cobros, pagos y la generación de renta. Por la decisión tomada en junta sobre el destino de las utilidades que no fueron distribuidas, aparece la cuenta utilidad acumulada de \$ 1.022.24, y la reserva legal alcanza un valor de \$ 170.76.

La utilidad del ejercicio es diminuta \$ 1.511.59, representa el 2.69% con relación a las ventas. Este resultado se lo califica como razonable por la crisis económica que atraviesa el país.

A continuación se somete este punto a votación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES. El señor Presidente también hace énfasis en que la empresa no ha desarrollado aún todo su potencial y la crisis del 2016 tuvo incidencia en la totalidad de actividades económicas, por lo que las utilidades en verdad son bajas y sugiere que no sean distribuidas, moción que es aceptada por unanimidad.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de cuarenta minutos para elaborar la presente acta; reinstalada la Junta General de Accionistas, se procede a dar lectura, y la misma es aprobada en unidad de acto por los socios de la compañía.

Se concluye a las 19: 37'.



YAMIL ALBERTO YÁÑEZ RAMOS

Presidente



FANNY MARIA ASTUDILLO BONBON

Secretaria Ad-Hoc



SARA DEL ROCIO YANEZ RAMOS

Representante Legal